

### ACOTACIONES

## ¿QUE ES LO QUE PIENSAN HACER LAS DERECHAS PALENTINAS?

Se impone la acción inmediata, si se quiere que cada sector del país destaque oportunamente el valor de su significación. Todas las agrupaciones extremistas de España nos están dando el ejemplo de una actividad increíble, de una perfecta identificación de aspiraciones, de una admirable compenetración espiritual.

Y mientras tanto, ¿qué hacen las derechas españolas? y más concretamente, ¿qué piensan hacer las derechas palentinas? En estas mismas columnas venimos publicando llamamientos a las clases conservadoras de la provincia, que no faborosos a su inercia y se obstinan en permanecer suicidamente en esa peligrosa comodidad del que todo lo cifra en el milagro de un trasnochado mesianismo.

Se impone el esfuerzo individual; pero esfuerzo amplio, con sacrificios hondos; con aportación de todos los elementos que exige imperiosamente la lucha actual. Es preciso unificar el esfuerzo en una comunidad de ideales supremos; ahogar las ambiciones personales, que hoy no tienen otra significación que la de fuerza disgregadora y repulsiva, plena de insensatez y de incompreensión.

Mientras todos los elementos de la izquierda española se aprestan a proseguir su labor de desecristianización de la sociedad, de implantar en el Estado y en la conciencia ciudadana la brutalidad de un ateísmo incomprensible; mientras los periódicos afines acentúan las campañas más subversivas y encuentran en su sector todas las simpatías y todas las más eficaces ayudas, las clases conservadoras no han querido darse cuenta todavía de que el camino que siguen es el más corto, que ha de conducirlos a su propia destrucción y a su próximo aniquilamiento.

Únicamente, algunos elementos aislados — como Acción Nacional y el Bloque agrario —, se esfuerzan heroicamente en levantar la santa bandera de las derechas españolas, para agrupar en torno de ella a los hombres conscientes de su deber y conocedores del grave peligro que les acecha.

La Prensa de Salamanca nos da cuenta de un importantísimo acto celebrado el sábado último en aquella ciudad castellana. En medio de un entusiasmo ejemplar, ha quedado constituida la Asociación Feminina de Educación Ciudadana, cruzada valiente que, prescindiendo de todo móvil político, busca la formación metódica y eficaz del entendimiento y de la voluntad de la mujer, organizándola bajo los principios católicos para su actuación social en la vida española.

La campaña revisionista, por otra parte; las agrupaciones de las masas agrarias, bajo un mínimo programa de reivindicaciones espirituales y materiales y la dirección política que Acción Nacional pretende dar a los elementos de la derecha española, es lo único que hasta la fecha se ha realizado en nuestro campo.

Pero esto es tan solo un paso, y la jornada que a todos nos aguarda es difícil y espesa. Para recorrerla con firmeza, para salvarla con dignidad y con provecho, se requiere todo eso que preconizamos y que parece que nadie quiere entender. La vida pública española se está desenvolviendo con suficiente claridad para que pueda alegar nadie desconocimiento del riesgo que se corre.

A los requerimientos, que constantemente venimos haciendo a todos desde estas mismas columnas, queremos hacer este nuevo, confiados en que la incomprensión de nuestras derechas desaparezca de una vez, para empezar decididamente la campaña de actuación ciudadana que se necesita para defender virilmente el sagrado de nuestra conciencia, y la salud de la Patria en peligro.

### Vida deportiva

## El "Deportivo Palencia" incluido en la Tercera Liga

Se han hecho públicos los acuerdos que en su última reunión tomó el Comité Nacional de Fútbol.

Entre éstos, merece destacarse la organización de la tercera Liga, que queda establecida así:

**Primer grupo.**—Racing de Ferrol, Eiríña, DEPORTIVO PALENCIA, D. Valladolid y Stadium Avilesino.

**Segundo grupo.**—Baracaldo, Erandio, Tolosa, D. Logroño, Oasuna y Aurora, con derecho a ampliación, en cuyo caso ingresarían también el Erriberri y el Peña Sport.

**Tercer grupo.**—Zaragoza, Iberia, Sabadell, Jupitèr, Badalona y Martinec, y otro subgrupo en el que ingresan el Levante, Sporting Saguntino, Gimnástico y Athlético Saguntino, con derecho de ingresar al Mallorca, si se acuerda la ampliación.

**Cuarto grupo.**—Nacional, Córdoba, Malagueño y Recreativo de Huelva, y otro subgrupo, en el que estarán el Cartagena, Imperial, Lorca y Hércules y con derecho a ingresar al Alicante, si se acuerda la ampliación.

Como puede verse por la anterior relación de los equipos que han de engrosar la tercera Liga de Fútbol, en ella estará representado nuestro "Club Deportivo Palencia".

La noticia ha de ser recibida con agrado por los aficionados palentinos, pues esta competición oficial, aparte de su mayor interés deportivo, nos facilitará el presentarse unos partidos de mucha importancia, ya que Palencia con este campeonato, ingresará en el rango deportivo que por su capitalidad se merece.

Por hoy nos limitamos a dar la noticia. Tiempo habrá de comentarla como se merece.

### LAS RUTAS DEL PORVENIR

## ENSEÑANZAS DE LA TERCERA REPUBLICA FRANCESA

El advenimiento de la tercera República francesa, sorprendió a la mayoría de los elementos social y políticamente conservadores y a los católicos, en la más completa desorientación y en una desunión tal, que más bien era atomización. Nada extraña, si se tiene en cuenta las muy diversas vicisitudes políticas que precedieron inmediatamente a la República.

Los unos, permanecían en actitud expectante; otros, se adherían lealmente a las nuevas instituciones; bastantes, limitándose a acatar el hecho, se disponían a defender dentro del mismo los principios más fundamentales; no pocos levantaban la bandera de la restauración monárquica, entre éstos unos como orleanistas, como legitimistas otros, y algunos como imperialistas. La discordia más allá del campo civil, penetraba también en el eclesiástico y nacían los partidos ultramontano y liberal. Mientras tanto, en el campo opuesto, bajo móviles acaso más negativos que positivos, no se advertía esta honda desunión, sino más bien lo contrario.

Toda la lucha político-religiosa que caracteriza las primeras décadas de la tercera República, se encuentra entablada entre la Iglesia de una parte, y de otra la masonería, personificada aquélla en León XIII y ésta, en su período inicial, en Gambetta. León XIII, amante de la grandeza de Francia y solicitó por el bien de los nobilísimos católicos franceses, se propuso para hacer frente a las circunstancias desarrollar lo que pudiéramos llamar—con frase del mismo León XIII—, su política grande, la política llamada de "le raitement", cuyos principios se esbozaban en sus alocuciones de 31 de mayo de 1878 y 22 de febrero de 1879, y en los documentos "Nobilissima Gallorum Gens" y "Au milieu des sollicitudes", y que se proponía concluir con las divisiones religiosas y políticas de los católicos, invitándoles a actuar en un terreno constitucional, acatando los poderes constituidos de hecho y oponiéndose por las vías legales a las disposiciones sectarias.

Gambetta, a su vez, que en 4 de mayo de 1877 había dado la consigna de "El clericalismo, he ahí el enemigo", en su discurso de Romans, definió el programa de la masonería, que se proponía romper el Concordato, anular la enseñanza religiosa y expulsar las Congregaciones de más actividad.

Toda la lucha entre la Iglesia y la masonería, se reduce a una empeñada y larga contienda en que las alternativas de victoria y derrota, se corresponden exactamente con las alternativas de unión orgánica y desunión, entre los católicos de la vecina República.

La desunión y la dispersión de las fuerzas produjeron la derrota electoral de los moderados, en 14 de octubre de 1878 y después de la dimisión del Mariscal Mac Mahón, las leyes de 1880, 1881 y 1882, sobre escuelas de niños, enseñanza gratuita primaria, títulos de capacidad y enseñanza neutra.

En 1883, a raíz de la muerte de Gambetta, Veillot y Chambord, maltrechos los partidos y en circunstancias propicias para la unión, desoído el llamamiento de León XIII (Nobilissima Gallorum Gens), continuó la dispersión entre la Liga de la contrarrevolución, la Unión católica, la Unión realista, la Unión conservadora y la coalición Boulangerista, se aprobaron nuevas leyes laicas y tardíamente se iniciaron algunos movimientos de aproximación al terreno constitucional.

A las derrotas electorales de 1890 y 1893, hay que aplicar las mismas causas de las eternas divisiones, que impiden a los católicos aprovecharse del triunfo obtenido en estas últimas elecciones por los moderados. No olvidemos que por 1890 había tenido lugar el famoso episodio del brindis de Su Eminencia el Cardenal Lavergerie, en Argel, después del cual se reprodujeron las discusiones, se reiteraron los llamamientos a

las vías constitucionales y se publicó la Enciclica "Au milieu des sollicitudes", con la famosa distinción entre poder y legislación.

Por no citar más ejemplos que los aducidos y refiriéndonos ahora al punto de vista contrario, no es aventurado asegurar que la unión llevó siempre al triunfo a los católicos franceses.

Así en 1879, después de la tregua impuesta por la exposición de París de 1878, con motivo del proyectado centenario de Voltaire, que perseguía honrar el recuerdo de Voltaire impio, no del Voltaire literario, unidos los católicos y proclamada su protesta viril por el elocuentísimo Obispo de Orleans, el Gobierno desautorizó las fiestas de tal centenario, concediendo con ello un gran triunfo a los católicos. Este episodio hizo concebir a León XIII su política grande, que antes aludíamos, y que comenzó a desarrollar con la primera de las citadas alocuciones.

Fruto de esta política, fué la derrota parlamentaria sufrida por el Gobierno en materia de libertad de enseñanza, al ser rechazado después de la intervención acertadísima del diputado católico Mr. Lamy, el proyecto de Ferry, ministro de Instrucción Pública, en cuanto pretendía arrebatar el derecho de enseñar a los extranjeros y Congregaciones no autorizadas. Por cierto que, como represalia, el Gobierno, en los Decretos de 29 de marzo de 1880, se propuso, entre otras medidas sectarias, la expulsión de los Jesuitas, hechos que al ser ejecutados violentamente tres meses después, levantaron la protesta de todo el país, del Episcopado, de los juristas e incluso de la prensa extranjera, entre la que se destacó, con tal motivo, el periódico protestante The Times, que en su número de 29 de Junio de dicho año, manifestaba que el Gobierno francés había cometido un acto de despotismo, y que si la República hacía revivir las leyes que violaban la libertad personal, no era otra cosa que la sustitución de la tiranía del individuo por la tiranía de la multitud.

La misma unión, bajo el llamamiento de los Trece, llevó al triunfo electoral de 1885, no debidamente explotado por falta de unidad en la apreciación de circunstancias y más tarde a otra nueva victoria sobre libertad de enseñanza, consecuencia de la unión pactada en el Congreso de Trento, y, desgraciadamente rota más tarde, debido a lo cual se aprobó la opresora ley de Asociaciones de Valdeck Rousseau, que posteriormente recogió Combes.

Si el inmenso sector conservador de Francia no se hubiera dejado obsesionar por aquel legitimismo que Menéndez y Pelayo calificó de teocrático, feudal y andantesco; si no hubiera llevado más allá de lo debido el respeto de sus nobles sentimientos de fidelidad a los nombres de Borbón, Orleans y Bona parte; si colocando cada cosa en su sitio no hubiera invertido el orden de lo principal y de lo accesorio; si se hubiera dado cuenta de que lo fundamental era situarse en el terreno constitucional para llenar de espíritu cristiano el troquel de las nuevas instituciones ya consolidadas, en lo que se dejó aventajar por la habilidad política de la masonería; si la Francia tradicional, con todas sus fuerzas unidas y organizadas, hubiese sacado de ellas el correspondiente partido en el nuevo estado de cosas, se habría salvado lo primario, lo que estaba sobre los accidentales cambios de forma, lo que era la medula del espíritu cristiano, de la caballerosidad y del ingenio de la nobilísima Francia, a través de los diversos estadios de la evolución histórico-política.

Más tarde de lo debido, se comprendió por los católicos franceses todo el valor de las previsiones de León XIII, y así la real y verdadera Francia, ausente por mucho tiempo de la dirección de sus destinos, tras de esa tardía rectificación de procedimiento, aún no ha logrado hacer sentir desde el Gobierno todo el valor de su legítima influencia.

Antonio ALVAREZ ROBLES

### EN DEFENSA DEL ALTAR

## EL PRESUPUESTO DEL CULTO Y CLERO, DEUDA SAGRADA

### Ante una injusticia del proyecto de Constitución, que el Parlamento discute

IV

Más de una vez, en sus tratos con la Santa Sede, los Gobiernos españoles no hicieron honor a los compromisos contraídos. Ocurrió así, por ejemplo, en el lapso de tiempo que separa al Concordato del 51 del Convenio del 59; y por ello, sin duda, en diciembre de 1858 el Excmo. señor don Antonio de los Ríos Rosas, embajador de España cerca de la Santa Sede, recibió un pliego ampliatorio de las instrucciones que el Gobierno le había dado para tratar con su Santidad el Papa, y pactar el Convenio de 1859.

Leíase allí las siguientes palabras:

"Pudiera también suceder que el Gobierno de S. Santidad, teniendo en cuenta lo que aquí ha acontecido, deseara tener seguridad de que lo que ahora se estipulase por ambas potestades, se cumpliera religiosamente. El Gobierno por su parte desea también y quiere con voluntad decidida que el acuerdo en que ahora se convenga sea un pacto solemne e ineludible, fortalecido con todos los requisitos de la más cumplida legalidad. Así que V. E. puede asegurar al Gobierno Pontificio que en el momento en que Su Santidad acepte el principio de dotación que V. E. le propondrá, el Gobierno español presentará un proyecto de ley a las Cortes, que la Reina sancionará, por el que se autorice al Gobierno amplia y cumplidamente para llevar a cabo la negociación en que se convenga con la Santa Sede para la dotación del Culto y Clero. De manera que la convención que ahora se concuerde con la Silla Apostólica tendrá previamente todos los requisitos y condiciones precisas en los países constitucionales para que TODOS LOS GOBIERNOS, CUALESQUIERA QUE SEAN LOS INDIVIDUOS QUE LOS COMPONGAN O LAS OPINIONES QUE EN ELLOS SOLEMNEMENTE COM-

PROMETIDOS A CUMPLIR RELIGIOSAMENTE TODAS Y CADA UNA DE SUS ESTIPULACIONES".

"No tengo que repetir a V. E. las instrucciones que ya ha recibido de palabra, sobre la sujeta condición de que todas las concesiones y convenios que V. E. haga con la Corte Romana estriban en la base de que Su Santidad ha de subsanar cumplidamente las ventas que de bienes eclesiásticos se hicieron, desde la ejecución de la Ley de 1.º de mayo de 1855".

Fiel a estas instrucciones pactó el Excmo. señor De los Ríos Rosas el Convenio del 59. En él la Santa Sede convalidó, sanó las anteriores ventas de bienes eclesiásticos. Si ahora, en 1931 un nuevo gobierno, cualesquiera que sean quienes lo compongan —Y MUCHO MAS SI OCUPA LA CARTERA DE JUSTICIA UN MINISTRO POR CUYAS VENAS CORRE LA HONRADA SANGRE DE RIOS ROSAS!

En fin; no se trata de una interpretación de textos legales hecha unilateralmente, y en el sentido que a una de las partes conviene. No la Santa Sede, sino el Estado español, por la boca de sus gobernantes y la pluma de sus tribunales de justicia, los ha entendido de igual modo. Don Eugenio Montero Ríos, de todos conocido como docto canonista... que utilizó, en más de una ocasión, su saber, para imponer sobre las prerrogativas de la Iglesia supuestos derechos del Estado, dijo en el preámbulo del proyecto de dotación de culto y clero del 71: "La necesidad de indemnizar a la Iglesia de los bienes que en diferentes épocas han sido vendidos, por el Estado es el fundamento de la obligación por éste contraída de mantener el culto y los ministros de la Religión católica..."

INDEMNIZACION, pues, y NO PAGA NI SUELDO. "Las asignaciones del Clero no son la retribución de una función administrativa", dice el Real Decreto de 15 de enero de 1875; sino "mera obligación del Tesoro", declara el 8 de octubre de 1883; los percibe el Clero—definen los de 28 de marzo de 1879 y 21 de agosto de 1888—"en subrogación de los bienes ocupados a la Iglesia".

Pues si esa percepción de haberes es, ni más ni menos, subrogación de bienes propios de la Iglesia, SON DE LA MISMA NATURALEZA QUE ESTOS BIENES, son una PROPIEDAD; lue go suprimir en el presupuesto esos haberes, es lo mismo que CONFISCAR los bienes por ellos sustituidos y representados.

Es eso, UNA CONFISCACION EN PLENO SIGLO XX, lo que van a perpetrar las Cortes Constituyentes?

¿Es que el Estado saldó ya su deuda?

No falta quien dice que, multiplicada la dotación anual de culto y clero por el número de años que lleva el Estado abonándola, ya ha devuelto con creces a la Iglesia lo que de ella tomó. Así sería, si la deuda fuese amortizable; si el Estado hubiese dado cada año una cantidad para que, acumulándola, sirviese para reponer el capital. Lejos de eso, el Estado entrega a la Iglesia la dotación anual diciéndole taxativamente en qué la ha de emplear, y NINGUNA PARTIDA SE DESTINA A AMORTIZACION. El Estado, en el presupuesto de que no hubiese arrebatado a la Iglesia más que 10.000 millones de reales (y ya hemos visto que la dejó del doble o del triple, aunque a él sólo le produjese aquella suma), y que la indemnizase con el 5 por 100 de aquella cantidad cada año, habría debido dar una dotación anual de 125 millones; y el capital habría quedado siempre SIN REINTEGRAR, y continuaría siendo obligatoria aquella renta. Pero ¿ha dado esa dotación el Estado? ¡Ni muchísimo menos! El propio Mendizábal presentó a las Cortes una Memoria en 21 de febrero de 1837, en la que decía que era preciso gastar, para cubrir las necesidades de la Iglesia, 380 millones de pesetas por año. Eso, ¡MENDIZABAL!

—Que estas reflexiones político-filosóficas vienen al caso de un "permiso" que se esperaba estos días con ansiedad.

—Que "la cosa" estaba obscura...

—Que en consecuencia, los organizadores de un magno acto político de afirmación derechista, se encuentran algo desesperanzados.

—Que ya que hablamos de un acto político, digamos que parece iniciarse la racha de banquetes.

—Que en esto, las opiniones están divididas.

—Que las hay para todos los gustos.

—Que lo importante es averiguar en qué lado se encuentran los verdaderos méritos.

—Que como sabrán nuestros lectores, se prepara un banquete homenaje al diputado a Cortes don César Gusano.

—Que este banquete tendrá la significación de aplaudir el proceder parlamentario del diputado progresista.

—Que si es por lo de la defensa de Castilla, bueno va.

—Que si es por lo del artículo 24, mucho mejor.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

## ZIG ZAG

El viejo invierno se ha hecho este año precoz. Ya está aquí con sus barbas heladas y sus dedos de tiempo. Según nos dicen, en las cumbres palentinas la nieve ha hecho su aparición. Octubre, el mes dorado de las románticas nostalgias y los valeses tristes, se ha vuelto adusto y hurraño, soplándonos más de la cuenta.

Claro que esto no pasa de ser un fenómeno vulgar. Muchas veces en pleno agosto, nos hemos "quedado de nieve", ante un acuerdo de las Constituyentes.

Y quien más, quien menos, todos hemos sentido el paso de un "fresco" con mayor o menor "frescura".

No se puede uno fiar del valor exacto de las palabras. Ahora parece ser que Jiménez Caballero,—el discobante vanguardista, ha venido a decir que la palabra "cavernícola" lejos de tener el significado reaccionario y primitivo que hasta ahora le veníamos concediendo, tiene otro que es precisamente lo opuesto.

Es decir: "cavernícola" significa—según Jiménez Caballero—, hombre culto, civilizado, erudito... Nosotros no estamos muy versados en cuestiones de filología, y aún, cuando un escritor, tan formal como Jiménez Caballero, lo dice, su razón tendrá.

Ya lo saben ustedes: pueden ir llamando "cavernícola" a Pérez Madrigal, por ejemplo, sin temor alguno a una dentellada de "jabali".

Hay alguien que ha llamado al actual Parlamento, un Parlamento "reconstituyente".

¿Reconstituyente? ¡Bueno; como ustedes quieran!

De tanto oír hablar de crisis económica y de los remedios de la misma, ya perdiendo sentido esa palabra. ¿Qué es crisis y quiénes son los que sufren?

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

## SUCESOS

### HURTO DE TRIGO

La Guardia civil de Buenavista ha detenido al joven Andrés Fernández, de 24 años, natural de Villaranzo (León), y residente en Ayuela, autor del hurto de un saco de trigo a Simeón Aparicio Fraile, cuyo grano vendió a Eutiquio García en la cantidad de 64 pesetas.

### SUSTRAE UN RELOJ

También en Buenavista, detuvo la Benemerita a José Hortas López, actor de la compañía "Vely-Suárez", que ha actuado en el teatro de aquella localidad, cuyo individuo sustrajo un reloj valorado en 45 pesetas a Leonardo Tereño, en su propio domicilio, donde estaba hospedado.

### BEODO IRASCIBLE

Los guardias de Seguridad de tuvieron anoche, a primera hora, en la calle de Canalejas, a un sujeto que se encontraba tirado en el suelo, en estado de embriaguez y que promovía fuer te escándalo.

Conducido a la Sala de Socorro, se le aplicó por dos veces el amonico, pernoctando después en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia, donde comenzó a golpear la puerta, blasfemar y cometer otros excesos, y en vista de que los agentes de servicio no le hacían caso, prendió fuego con un encendedor, al camastro, deteriorando el jergón, las mantas, una almohada y la tarima, estando a

punto de perecer asfixiado, lo que no ocurrió gracias a que los funcionarios de guardia, se dieron cuenta del fuego.

Denunciados estos hechos ante el señor gobernador, le fué impuesta al irascible beodo, la multa de 500 pesetas y como no la hiciera efectiva, ingresó en la cárcel.

### CONTRA LOS BLASFEMOS

A requerimiento del señor juez de Instrucción, la guardia municipal ha denunciado al vendedor de almendras saladillas, Adrián Nieto, por proferir blasfemias contra la Santísima Virgen, en la calle Mayor.

Muy bien por la dignísima autoridad judicial y jojalá que los agentes de Policía sigan esa conducta con todos los blasfemos para concluir con tan horrible vicio!

### ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Paulino Serrano Gutiérrez, que conducía una camioneta por el interior de esta ciudad, atropelló ayer tarde al niño de diez años, Julio Rodríguez Manoso, con domicilio en la calle de Pablo Iglesias.

Trasladado a la Sala de Socorro, fué asistido de una herida contusa, con hematoma, en la región ciliar izquierda y erosiones en una pierna, de carácter leve.

El conductor fué denunciado.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

## VIDA RELIGIOSA

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE. Mañana jueves, se celebrará el retiro de las Marias, con Meditación y Comunión en la Misa de las ocho, y con función y plática eucarística a las siete de la tarde.

Se solicita la asistencia de todas, para pedir unidas por las necesidades de la Iglesia y de España.

### TARJETAS DE VISITA

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.

### Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

### Nuestros colaboradores

En nuestro número de mañana, publicaremos, Dios median te, un valiosísimo artículo de nuestro distinguido colaborador, el estudioso y culto notario de Palencia, don Rafael Navarro Díaz.

El artículo, de gran actualidad, lleva el título siguiente: "El anonimato en los partidos políticos."

VENDESE tejera en Baltanás con instalación mecánica, ambas cosas por separado. Informes en la misma. Tratar en Palencia, don Ricardo Beltrán, Menéndez Pelayo, 27.

# INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

## LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

### ¿Comenzarán, al fin, las obras de encauzamiento del río Retortillo?

Hablábamos ayer, en esta misma sección, de la necesidad urgentísima e inaplazable de encauzar el río Ucieza y realizar obras de defensa en el Pisuegra, poniendo a salvo así a los pueblos de nuestra provincia—Población de Campos y Lantadilla—del peligro que suponen las frecuentes avenidas de estos ríos. Hoy nos toca recoger en estas columnas una necesidad en un todo semejante.

He aquí cómo nuestra misión periodística se hace doblemente ingrata, ya que nos vemos precisados—porque las tristes circunstancias obligan a ello— a machacar muchas veces en hierro frío, para ser unas veces atendidos en nuestras súplicas, y otras—las más—desoidos.

En esta misma página, nuestro culto y diligente corresponsal en Paredes de Nava, da cuenta de haber llegado a la localidad paredesa una noticia verdaderamente satisfactoria. Según ha participado el gobernador civil de la provincia, una vez verificada la subasta de las obras de encauzamiento del río Retortillo, las obras darán comienzo a primeros del mes de noviembre.

Naturalmente, la noticia, por su importancia, no puede menos de alegrarnos. Se trata de una de las aspiraciones más legítimas del pueblo de Paredes, y claro es que la realización del proyecto llevará a la tranquilidad a los paredesinos, que verán de una vez alejado el peligro de las inundaciones.

No obstante, nuestra experiencia en estas cuestiones nos hace ser pesimistas. ¡Y ojalá sea injustificadamente! De aquí nuestra pregunta: ¿comenzarán—al fin—las obras del encauzamiento del río Retortillo? Queremos creer que sí; que, efectivamente, esta vez la colaboración oficial será una realidad y no se retardará ni un solo momento.

Pero queremos aprovechar este motivo, también, para hacer sentir una vez más la inaplazable necesidad de que los demás proyectos análogos que hay latentes en nuestra provincia no se demoren. Y que esta medida satisfactoria, que hoy congratula a los paredesinos, pueda generalizarse y extenderse por los demás pueblos que sienten la misma honda y legítima aspiración.

### Lea usted

## «El Día de Palencia»

es el periódico de mayor circulación en la provincia

### SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

#### QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.  
Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.  
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.  
Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

## JOYAS

### PULSERA DE PEDIDA

### ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo

EN LA

## Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA

CUBIERTOS DE PLATA

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

# Banco Urquijo Vascongado

PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE

## BANCA y BOLSA

Cuentas Corrientes 2 1/2 y 3 por 100

Caja de Ahorros 4 por 100

Imposiciones Anuales 4 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

DIRECTOR:

D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE VILLADA

Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

## Villaviudas

### ENLACE MATRIMONIAL

El pasado día 24 del actual, hon contrato matrimonial en esta iglesia parroquial de la Asunción, el maestro carretero, Amós González Arroyo, hijo del maestro herrero, Adolfo González, y la bella señorita María García Obispo, modista, hija del labrador Victoriano García.

Bendijo la unión el virtuoso párroco, don Antonio Aragón. Actuaron como padrinos, Efrén González, hermano del novio y Saturnina García, hermana de la contrayente.

Terminada la ceremonia nupcial, se sirvió a los novios y numerosos invitados, un espléndido refresco en el domicilio del novio, sentándose a la mesa más de ochenta comensales.

Durante el sábado y el domingo se prolongaron las fiestas de esta rumbosa boda, acudiendo a las mismas numerosos invitados de Bilbao, Santurce, Baracaldo, Valladolid, Palencia, Soto de Cerrato, Burgos, Baños, Venta de Baños, Villahán de Palenzuela, y otros más.

A los nuevos esposos y a sus respectivas familias enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

### LAS LLUVIAS DE ESTOS DIAS

El pasado día 21 comenzó a llover en toda esta comarca, cosa que aguardaban los labradores con verdadera impaciencia, ya que las faenas de la siembra se iban retrasando en espera de que la lluvia facilitara la penosa labor.

Como el temporal de lluvias ha durado varios días, las faenas agrícolas reanudáronse con toda actividad.

## Castrejón de la Peña

### FIESA DE CRISTO REY

Con extraordinario fervor se celebró en esta parroquia de Santa Agueda la fiesta en honor de Cristo Rey.

Numerosos fieles se acercaron, dentro y fuera de la Misa, a la mesa eucarística, para ofrecer a Cristo-Hostia un homenaje de expiación y desagravio.

Al terminar la santa Misa, quedó expuesto Su Divina Majestad hasta la hora del Rosario. Durante ese tiempo se vió en todo momento el templo con curridísimo de adoradores, haciendo guardia al Rey del Amor.

Se dió fin a esta jornada de reparación con la Reserva y la Salve popular.

### NOTAS DEL TIEMPO

Tras los días de lluvia copiosísima se ha iniciado el temporal de frío intenso. Ayer nevaba copos menudos, pero si la temperatura no suaviza, en breve la toca blanca campeará en toda la región.

### EL CORRESPONSAL

Castrejón de la Peña, 26-X-31.

## CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

### HUELGA DE OBREROS

El pasado día 25 del corriente mes se declararon en huelga varios obreros agrícolas de esta localidad, por no llegar a un convenio con los patronos labradores.


La tranquilidad es absoluta, quedando suspendidas las labores.

### EL CORRESPONSAL

Tabletas de Aspirina  
la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer.



## Patronato de Formación Profesional de la Escuela Elemental de Trabajo de Palencia

Bases a que ha de sujetarse el concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de una plaza de "PROFESOR DE DIBUJO" en la Escuela Elemental de Trabajo de Palencia.

1.ª Para concursar a la plaza de "Profesor de Dibujo" de esta Escuela, se necesita ser español; mayor de 23 años y menor de 40; carecer de antecedentes penales y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

2.ª Dicha plaza se proveerá por concurso de méritos y examen de aptitud. A este fin, los aspirantes presentarán una Memoria explicativa de los métodos y procedimientos que se propongan desarrollar.

3.ª Los concursantes practicarán además, los ejercicios que se señalarán en su día por el tribunal calificador.

4.ª Para tomar parte en este concurso, los aspirantes dirigirán sus instancias y documentos que acrediten méritos y servicios estimables, en el domicilio del señor presidente de este Patronato, calle Mayor Pral., 29 y 31,

dirigidas al mismo, o en el Registro del Ministerio de Instrucción Pública, dentro del plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en la "Gaceta" de Madrid.

5.ª Dicho cargo será concedido, de acuerdo con lo prevenido en el apartado 5.º del artículo 29 del Libro I del Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928 y Orden de 27 de diciembre de 1929, por un periodo de dos años, y en el caso de confirmación en el cargo se harán nuevos nombramientos por un plazo de cinco años, con un 20 por 100 de aumento en el haber inicial.

6.ª La retribución inicial que habrá de percibir el agraciado será de dos mil pesetas anuales, pagaderas de los fondos de este Patronato con la obligación de prestar doce horas semanales de trabajo, distribuidas en la forma que lo exijan las necesidades de la Escuela.

Palencia, 26 de octubre de 1931.—El presidente, Fulgencio García.

## Barruelo

### A LOS SOCIOS DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA

Todos los que pertenecemos a esta Asociación, habremos observado al leer el Boletín quince que la misma nos envía, que hace tiempo, se vienen organizando en todas aquellas partes donde existe un crecido número de asociados, festivales a beneficio de nuestra Asociación y su Colegio de Huérfanos.

También en Barruelo existe un crecido número de asociados, pues en la actualidad pasan de 250, y nunca hemos dado señales de vida, habiéndonos limitado a contribuir con nuestras cuotas al sostenimiento de la misma, para que el día de mañana, sea ésta la que a nosotros ha de sostenernos en nuestra vejez.

En más de una ocasión hemos tratado unos pocos de organizar algún festival, y quizá hubiéramos sido secundados por todos los asociados de las minas; pero cuantas veces se puso esta idea en proyecto, hubo de ser desechada por carecer de lo más necesario, que era el local, pues el festival que se proyectaba tenía que ser a base de una obra de teatro, interpretada por aficionados de la localidad.

Bien es verdad, que aunque detallado que no se disponía de local, no es lo cierto, pues hasta hace poco tiempo existían—dos—, el de la Casa del Pueblo y el Círculo de Recreo, pero como estas dos Sociedades (y dicho sea esto sin ánimo de molestar a nadie), siempre estuvieron en una contraposición muy grande, no estaba bien organizar un festival en uno de estos dos locales, máxime cuando en ambos había afiliados a la Asociación, y ante el temor de que ello pudiera dividir las fuerzas, lo que ocasionaría con ello un ingreso muy bajo, ésta fué la causa de no seguir adelante con la idea, pues para ello se necesitaba una unión muy grande de todos los asociados y cumplir con el gran lema que la misma tiene: "Todos para uno y uno para todos."

En la ocasión presente y teniendo en Barruelo un local de teatro de reciente construcción y de gran cabida, sería el momento más oportuno para hacer algo: ahora es cuando debemos de pensar en organizar una vela

da a beneficio de la Asociación y de su Colegio de Huérfanos, ahora que posee el pueblo un local completamente independiente.

Sólo hace falta para esto una comisión de socios de buena voluntad y que, desde luego, existan muchos, para organizar un festival; fijémonos que no ha mucho y un solo hombre, el jefe de Telégrafos de esta plaza, señor Andérica, propuso y organizó uno para el Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Telégrafos, y fué secundado por elementos valiosísimos, dándole a este señor el apetecido fruto que él esperaba.

Pues si esto lo llevó a cabo un solo señor, ¿no podremos organizar entre tantos asociados como somos otro festival para nuestra institución?

Pensemos también que hace poco ha fallecido nuestro consocio Vicente García Barriuso, y ha dejado cinco huérfanos, que la Asociación ha de recoger, siendo gustosa la familia, para llevarlos al Colegio, de donde saldrán el día de mañana, hechos unos hombres útiles a la sociedad.

Es el primer caso que se da en nuestro pueblo y hemos de ver cómo estos pobrecitos niños ingresan en nuestro Colegio y que a la falta de su querido padre y los cariños de su atribulada madre, han de encontrar estas cosas, aunque no iguales, muy parecidas al ser cobijados bajo los pliegues de nuestra Enseña y en los profesores del Colegio que son segundos padres.

Solamente viendo esto, debemos de apresurarnos a organizar un festival y que como se señaló anteriormente, existen elementos animados del mejor espíritu, para que sean también los asociados de Barruelo los que contribuyen no solamente con su cuota, sino que como los demás compañeros de otras Dependencias se preocupan de hacer cuanto esté a su alcance para ingresar alguna cantidad en ayuda de este hermoso Colegio.

Fórmese la comisión, organícese su cuadro artístico de elementos asociados e hijas de socios y demos una velada a beneficio de nuestra amada Asociación y su Colegio de Huérfanos, y habremos dado prueba de cariño que los asociados profesan a su Asociación y a los hijos de nuestros infortunados compañeros.

Barruelo, 26-10-1931.

M. L.

## Paredes de Nava

### CRONICAS PAREDEÑAS

Estamos de enhorabuena. Tenemos en cartera tres noticias muy agradables.

1.ª Por conducto del señor gobernador civil se sabe, que se de encauzamiento del río Retortillo, empezarán éstas a ejecutarse a primeros del próximo noviembre.

2.ª Hemos leído una carta dirigida a nuestro querido ex-alcalde, don Manuel González Blanco, contestando a las gestiones hechas en el tiempo de su presidencia, en que se promete la pronta realización de una carretera, desde esta villa a Monzón de Campos.

3.ª Se han cumplido nuestras esperanzas en la bondad de Dios, que había de remediarlo ahora con la lluvia fecundante.

Llevamos tres días, sobre todo el último, de riego cálido y abundante, que ha penetrado hasta el corazón de la tierra reseca, asegurando el nacimiento de los sembrados.

Si, como ésta última, se cumplen (y así lo creemos) las otras dos, será como de desarrugar el ceño, felicitarnos mutuamente, porque ellas nos traerán trabajo y paz, y levantar los ojos a lo alto, para dar rendidas gracias al dador de todo bien, Nuestro Padre, que está en los cielos, desde donde rige providencialmente los destinos de la humanidad, y manda a las nubes envíen sobre la tierra el rocío vivificante.

Para unirse a las intenciones del Romano Pontífice, ordenando a toda la cristiandad pases y oraciones por las necesidades de España en la fiesta de Cristo Rey, y secundando los despos de nuestro Rvmo. Prelado, se han celebrado hoy, 25, cultos religiosos especiales, muy concurridos, en las iglesias de esta católica villa. Tengamos fe y confianza en solo Dios, único que puede arreglarlo!...

No hay dicha completa en este mundo. Escritas las anteriores cuartillas, nos informan, que a consecuencia del exceso de lluvia en la noche del 24, se ha inundado gran parte de la vega, donde está emplazado el río Retortillo, que, por carecer de cauce debido, causa daños enormes. "Todas esas tierras encharcadas, me decía un labrador viejo y experimentado, no se siegan". Esta contrariedad viene a comprobar la urgencia de las obras de encauzamiento del citado río Retortillo.

25-X-1931.

## TIERRAS EN RENTA

Se arrienda un quinón de tierras, la mitad con barbecho, para este sementera, en término de Itero del Castillo.  
Informes, Eduardo Junco. Mayor Pral., núm. 33. Palencia.

### CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA  
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos  
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, 1.º.

UN RECEPTOR PHILIPS EN CADA HOGAR.—El nuevo tipo PENTODINO PHILIPS, con alta voz en el mismo mueble, 4 válvulas, enchufable a la corriente. Pesetas 590. Pida una demostración o visite la gran exposición de LA FILARMONICA.—Valentín Calderón, 5, entlo.

## Dr. LEDO

Piel y secretas  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

## URALITA, S. A.

### MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA.  
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259  
Teléfono 200

## ¡MARAVILLOSAS!

son las colecciones de PAÑOS - ASTRAKANES PANAS-PAÑETES LANAS, etc.

que para esta temporada OTOÑO-INVIERNO PRESENTA: EL SIGLO XX



Como un lago terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encauzado para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado **aliron**

# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Un violento incendio Las llamas destruyen gran cantidad de maquinaria

**BUENOS AIRES.**—Los bomberos han logrado localizar el fuego de la gran casa importadora inglesa situada en el centro de esta ciudad, y cuyo incendio ha sido uno de los más imponentes de los registrados hace años.

Las pérdidas materiales son de gran importancia. Han quedado destruidos gran cantidad de maquinaria agrícola y de productos ingeniería y construcción.

Los almacenes incendiados ocupaban una extensión de diez mil yardas cuadradas, en los que trabajaban unos dos mil obreros.

Han resultado lesionados bastantes bomberos.

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Valentín Calderón, 7, entresuelo.—PALENCIA (Antes San Juan)

## En el teatro Una actriz herida durante la representación

**ALICANTE.**—En el teatro de España, durante la representación del drama *El bandido de la sierra* por la compañía de Celia Salazar, fué herida ésta en un hombro al hacer el actor que encarnaba el protagonista un disparo de escopeta. El arma llevaba una excesiva carga de pólvora y el taco hizo de proyectil.

La actriz fué curada de lesiones de pronóstico reservado.

**GACETILLAS**  
Martín, y esto se comprende es quien más barato vende, pues solo en Camisería vende millares al día, y en todo, haciéndose el loco, vende mucho y gana poco.

**SOMBREROS DE SEÑORA**  
GRAN EXPOSICION  
Amelia Marcos tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los nuevos modelos para la temporada.

**DE RESPONSABILIDADES**  
Los generales Berenguer se hallan al lado de su madre enferma

**MADRID.**—Como el estado de salud de la señora viuda de Berenguer, madre de los generales don Dámaso y don Federico, inspirase extrema inquietud, y la Comisión de Responsabilidades había autorizado hace tiempo a los citados generales para marchar a su domicilio, con objeto de acompañar a la enferma, el sábado hicieron uso de aquella autorización los dos hermanos, para asistir al triste acto de administrar el Viático a la anciana señora.

Al efecto, en compañía de dos policías marcharon a su domicilio, donde continuaban al lado de su madre, que sigue en grave estado, sin que se inicie mejoría alguna.

El señor Bujeda ha terminado su informe sobre los supuestos delitos cometidos por los generales presos y las penas que pudieran ser aplicadas.

En dicho informe califica el señor Bujeda como primer culpable de alta traición a don Alfonso de Borbón. Le siguen después los generales del Directorio, y para éstos solicita la pena de cadena perpetua, no pidiendo la de muerte porque sus convicciones políticas le hacen repugnar esta pena.

Dentro de esta semana, el informe será aprobado por la Comisión y sometido a las Cortes.

**AGENCIA DE NEGOCIOS Y HABILITACION DE CLASES PASIVAS**  
— DE —  
Tarasio Fernández Ortiz  
PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.º.—PALENCIA

**ASUNTOS QUE COMPRENDE**  
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

**LIBRERIA DE GRANDES NOVELAS**  
La diversidad de los autores que en ella figuran, hace que sea grata a todos los gustos literarios; pues al lado de Sue, Dumas, Montepin, Ponson du Terrail, etc., están las obras maestras de Cervantes, Sienkiewicz, Julio Verne, Dickens, Walter Scott y otros, cuyas obras, sin dejar de ser eminentemente instructivas e interesantes, pueden entrar en todos los hogares.

**MADERAS PARA CALEFACCIONES**  
Mañiz Jalon y Ca., S. L. Teleson, 223 y 231.

**OTONO-INVIerno**  
RIZOS  
ASTRAKANES  
PAÑOS AMAZONA  
DIAGONALES BOUCLE

Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el  
**Palacio de la Moda**  
Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

**QUITA CALLOS RADICAL**  
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

## El problema de la enseñanza Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública sobre el próximo presupuesto

**MADRID.**—El ministro de Instrucción Pública al recibir a los periodistas les manifestó lo siguiente:

—El Consejo de Ministros de ayer se dedicó íntegramente al análisis de lo que han de ser los próximos presupuestos, conviniendo, por la situación de los Presupuestos como arrastre del período dictatorial, que los primeros que haya de hacer la República han de ser de restricción para conseguir una exacta y verdadera nivelación. Se convino sin embargo, en que siendo deber ineludible del nuevo régimen el atender a los problemas de la enseñanza, que las restricciones no se impusieran al presupuesto de Instrucción Pública.

En el presupuesto de Instrucción que habrá de presentarse a las Cortes se cifrarán aquellas obligaciones de enseñanza primaria, segunda enseñanza y enseñanza superior, que es ineludible atender debidamente. El presupuesto de Instrucción Pública a cuyo estudio vengo dedicando todo este último tiempo será de una gran austeridad en lo que se refiera a dotación superior de las viejas funciones que constaba en el Presupuesto y a dotación de las nuevas funciones que se han incorporado.

No será el presupuesto con la amplitud de gastos que yo quisiera; pero será un presupuesto en el que la República cumplirá sobradamente todas aquellas atenciones de enseñanza que son consustanciales con el nuevo régimen.

La enseñanza en las Escuelas Industriales, añadido, como la de las de Trabajo, incorporadas a este Ministerio, han de sufrir en todos los órdenes una radical transformación si se pretende que respondan al fin que les es propio.

A uno de los próximos Consejos, terminó diciendo, llevaré un decreto en el que se propondrá y articulará la coelección de los maestros privados.

El señor Díaz Castillo, con una representación de 800 padres de familia, de Barcelona, han visitado al ministro para hacerle indicaciones relacionadas con la labor que desarrolla al frente del Ministerio don Marcelino Domingo.

Mañana visitará al ministro una comisión que viene de Barcelona con el mismo objeto.

**En Polonia**  
Descubrimiento arqueológico

**VARSOVIA.**—En el bosque de Kachubz, en la Pomerania polaca, se acaba de descubrir un gran cementerio prehistórico.

Las tumbas están construidas con bloques de piedra groseramente trabajados y bajo estos bloques se han encontrado numerosas urnas en buen estado de conservación.

**En Suiza**  
Triunfan los católicos

**BERNA.**—Se han celebrado las elecciones para el Consejo Nacional. Han triunfado 40 radicales, 45 católicos, 35 socialistas, 14 campesinos y 9 de diferentes partidos pequeños.

Entre estos últimos nueve hay tres comunistas.

**De aviación**  
Grave accidente en Cuatro Vientos

**MADRID.**—En el aeródromo de Cuatro Vientos, al poner en marcha un aparato el alumno mecánico Antonio Velasco, fué alcanzado por la hélice, que le mató instantáneamente.

**ABRIGOS PARA NIÑAS**  
Varios tamaños y clases. Modelos Novedad  
CAMISERIA CASTILLERO  
Mayor, 35

**Colegio "Angelinas"**  
Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Case proyecto, M. Directora.  
Ramírez, 6, PALENCIA.

**MAIZ PLATA**  
Se vende en el almacén de Cereales de Idefonso López, Palencia.

**YAGÜES GARGIA**  
OCULISTA  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64, 1.º—PALENCIA

**U. Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado  
RAYOS X  
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo.

**ANUNCIOS POR PALABRAS**  
CUBRESEMILLAS RUD-SACK, LEGITIMOS. Exclusiva de esta casa. Bisurcos, trisurcos y cuatrurcos. No pegan la tierra. Dispuestos con ruedas anchas y engrasadores Stauffer. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer.

**ALMACEN MADERAS**, pino chocho, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

**SE VENDEN** tres bocoyes, seminuevos, fuertes (roble), de ciento a doscientas cántaras. Mariano Ruiz (menor). Aguilafar de Campoó.

**OFRECESE** oficial herrador, Fortunato Merino. Cervatos de la Cueva.

**ALMONEDA:** véndese piano y otros utensilios, en buen uso, baratos. Informes Cantina Estación.

**VENDESE** macho, seis años, tres dedos sobre la marca; tratar, con Braulio Miguel. San Cristóbal de Boedo.

**NECESITASE** oficial zapatería, bien impuesto. Buenas referencias. Laureano González. Palenzuela.

**VENDESE** coche Renault, 8 HP. seminuevo, y máquina escribir Remington, en buen uso. Victoriano de Vena, Ultramarinos. Palencia.

**SEÑORITAS,** a pensión; media pensión, casa, admítense. Precios módicos. Casa seria, particular. Selecto trato. Informarán esta Administración.

**OCASION.** Véndese cerdos cebados, varios tamaños, clase superior, precios reducidos. Casimiro García. Pozo de Urama (Palencia).

**GUISANTES** verdes, altramuzes y habas. Se compran estas legumbres. Ofertas a Mateo Martín Bravo, de Herrera de Pisuerga.

**AMA** se desea para matrimonio sin familia, fuera de la capital. Informes Canalejas, 18, entresuelo.

**VENDESE** por sobrante ganado, 3 mulas, media edad, 6 dedos, a prueba, y caballo español, 5 años, 9 dedos, bien montado, buenas formas. Saturnino Ramos. Capillas.

**VENDESE** la corta de leña del Montico del Obispo, término de Villajimena. Para tratar, con su dueño, en el mismo Monte. Angel Pérez.

## El mecánico Rada El director de la cárcel, suspendido

**MADRID.**—La directora de Prisiones ha dicho a los periodistas que ha suspendido de empleo y sueldo al director de la cárcel de Sevilla, como consecuencia de la fuga de Rada y otros dos presos.

Para instruir el oportuno expediente y averiguar la responsabilidad en que hayan incurrido el director de la Prisión y los empleados de servicio ha salido para dicha capital el inspector del Cuerpo don Mariano Martín.

**"A LAS"**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
Carrera de S. Jerónimo, 3, pral. MADRID  
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis

**DE INTERES**  
Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Geze, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.  
Calle Barrio y Mier, núm. 10

**Las elecciones inglesas**  
Ha sido derrotado el jefe del partido laborista

**LONDRES.**—Con extraordinaria expectación se han celebrado las elecciones generales. De todo el mundo han llegado peticiones de datos sobre el resultado.

Hasta las once de la noche los informes recibidos acusan el triunfo de 67 diputados gubernamentales, y seis de la oposición. Los 67 gubernamentales se descomponen en 44 conservadores y 23 laboristas.

El señor Henderson, jefe del laborismo después de la separación del señor Macdonal, ha sido derrotado.

**S. MORO**  
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Medicina general  
CONSULTA de 11 a 2  
Muro, 19, 2.º, derecha.  
PALENCIA  
(Casas de Palomino)

**Notas parlamentarias**  
Lo que dicen Alba y Royo Villanova acerca del debate último

**MADRID.**—El señor Alba se limitó a decir, comentando el resultado de la sesión, que había sido lamentable, habiéndose llegado al resultado de las dos votaciones porque los diputados no asistían a la Cámara.

Es incomprensible que en cuestión tan importante esté ausente casi la mitad de los diputados, y así el voto particular del señor Castrillo fué desechado por 150 votos contra 100; faltan, por tanto, 220 diputados. Así, el artículo estableciendo el sistema unicameral se ha aprobado solo por 140 votos.

El señor Royo Villanova decía, respondiendo a las inculpaciones que se dirigían a los agrarios por no haber tomado parte en la votación: —No puede culparse a los agrarios del resultado adverso obtenido en la votación, porque con todos sus votos no se hubiera logrado el éxito; lo que sí hay que subrayar es que faltaron los votos de los diputados catalanes, pagando así esos señores el mismo con que los ha tratado el señor Alcalá Zamora.

Máquinas parlantes. No compréis sin visitar la exposición de LA FILARMONICA. Valentín Calderón, 5. Entresuelo.

**OPOSICIONES A CORREOS**  
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.  
Anunciadas 500 plazas de Carteros urbanos.  
Exámenes en Valladolid en Enero próximo.  
Admisión de instancias en la Admón. pral. de Correos de esta Capital, hasta el 24 de noviembre.  
Preparación completa para ambas carreras en la

**ACADEMIA POSTAL**  
Mayor Principal, 140  
Director. D. Manuel Bravo...  
Subdirector. D. Herminio Requejo...  
Regimen de carterías. D. Salvador Cepeda. Cartero urbano.

**ACADEMIA POSTAL**  
Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo.  
Mayor Principal, 140

**LA HORTENSIA**  
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
(garantizando resistencia y colorido)  
Fregaderas-Cañizo-Cal hidráulica-  
Yeso-Azulejos de varias clases  
Representante del Cemento ASLAND

**HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE**  
Casado del Alisal, 14, (Antigua Cubana). PALENCIA

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**  
Calzos y bujes... de ALAEJOS  
Norias... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
En la FUNDICION de ALAEJOS  
Catálogos gratis  
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS  
(Valladolid) --- ALAEJOS

**LUCIO NIETO MERINO**  
MEDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Los miércoles. consulta en Herrera

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7  
MADRID  
AGENCIA DE PROPAGANDA  
PINTOR SOROLLA, 39  
VALENCIA  
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO.  
TIENE MÉRITOS PROPIOS.  
DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAVAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### En la sesión de ayer el señor Alcalá Zamora expuso su criterio favorable al Senado

#### POR 140 VOTOS CONTRA 83 SE APRUEBA EL ARTICULO, ESTABLECIENDO EL SISTEMA UNICAMERAL

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Hacienda. Los escaños están casi desiertos al comenzar la sesión. Se aprueba el acta de la sesión del viernes.

Se lee una comunicación de la República de Checoslovaquia invitando a España a las fiestas del II aniversario de su implantación.

Se acuerda que asista el presidente de la Cámara o un vicepresidente.

Son aprobados varios dictámenes de Marina, y queda sobre la mesa el relativo a las edades en los Cuerpos patentados de la Armada.

### El proyecto constitucional

Prosigue el debate sobre la Constitución. Se pone a discusión el artículo 49, que dice textualmente: "La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los diputados".

El señor Villanueva defiende un voto particular en favor del régimen bicameral. Examina las Constituciones de la postguerra, y declara que tal sistema bicameral sólo existe en los países de pequeña extensión. Defiende la existencia de dos Cámaras, porque el Senado tendría el voto suspensivo y carecería de atribuciones legislativas. Sería una Cámara corporativa y con ello se evitará que el presidente de la República pueda convertirse en dictador.

### Intervención de Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora apoya un voto particular presentado por el señor Castrillo. Declara que va a librar una gran batalla en favor del Senado, al que quiere pertenecer. Las Cortes actuales representan el predominio de un espíritu avanzado, y quieren imponerse; pero no es lícito desnaturalizar el significado revolucionario del 12 de abril. La Cámara única puede constituir un retroceso, y esto no se producirá con dos Cámaras. España tiende a la socialización, y es preciso que en las Cortes estén representados todos los elementos a que nes afecta. Se ha demostrado que es necesaria la doble colaboración, porque después de aprobado un precepto ha sido sometido a nueva deliberación.

La Cámara única es una monstruosidad y rompe la continuidad de la labor legislativa. Rechaza la insinuación de que es un monarquismo sospechoso. Si defiende la dualidad de las Cámaras lo hace por creer que de ello depende la vida de la República. Expone la actuación benemérita del Senado francés, y desvanece los temores de que pueda oponerse a los avances democráticos.

Habla de los Consejos técnicos y opina que el presidente de la República no puede sustituir al Senado en su intervención con relación a las leyes votadas por el Congreso, y se convertiría en dictador o acabaría siendo un metretre. Analiza las atribuciones del presidente de la República, que son teóricas, porque la práctica las restringirá de tal manera que el jefe del Estado pasará a ser un muñeco. Señala los peligros de que la Cámara única acabe con la autoridad moral del presidente de la República si éste hace uso del derecho del veto. Este es mi consejo—termina diciendo—y salvo mi responsabilidad de republicano de año y pico. (Aplausos de los progresistas).

### Defendiendo el dictamen

El señor Ruiz Funes, de la comisión, defiende el dictamen. Dice que en el artículo 49 se ha consignado el espíritu democrático de la República, y no es posible aceptar la existencia de las dos Cámaras. Se declara partidario de los Consejos técnicos, y rechaza la creencia de que el Senado pueda ser un freno para los radicalismos de la Cámara popular.

Se entabla un diálogo entre el orador y el señor Alcalá Zamora, que le interrumpe con frecuencia.

Termina diciendo el señor Ruiz Funes que si en España se hubiera establecido un régimen federal, la comisión defendería la existencia del Senado, como lazo de unión entre todos los Estados.

### Don Indalecio Prieto

El ministro de Hacienda habla como diputado para fijar la posición de los socialistas. Habla en favor del sistema unicameral y afirma que si el Congreso ha tenido que volver a deliberar sobre acuerdos ya adoptados, es porque está actuando tímidamente. No es partidario de que la Constitución se confeccione por medios de presiones. (Rumores prolongados). Declara que la minoría radical ha sustituido a la veintena de diputados de la derecha que se han retirado de la Cámara. (Protestas en los bancos radicales). No hay título superior al de ciudadano, sea éste médico, arquitecto o profesor. (Rumores). Alude al concepto expuesto por el señor Royo Villanova sobre el Senado, y lo interpreta en el sentido de que esta Cámara ha de ser un asilo o lugar de recogimiento para la ancianidad. No tiene miedo a ninguno de los peligros que se anuncian; pero sí a que se instituya una República burguesa.

### Otras intervenciones

El señor Galarza hace constar que la mayoría radical socialista no duda del espíritu republicano del señor Alcalá Zamora. Coincide con el señor Prieto en defender el sistema unicameral, y añade que no es ocasión de crear un partido de derechas republicanas, como pretende el señor Maura, porque no se han creado nuevos intereses que defender. Opina que es preciso dar satisfacción al pueblo que los ha elegido para que elaboren una Constitución izquierdista.

El señor Armasa defiende el sistema bicameral, y cree que nada tienen que ver el Senado y el Congreso con las derechas y las izquierdas.

Rectifica el señor Prieto, y afirma que es esencial el problema de derechas e izquierdas, porque si se estableciese el Senado se crearía un foco de caciquismo.

## GOBIERNO CIVIL PUBLICACIONES

### ENCAUZAMIENTO DEL VAL-DEJINATE

Contestando a una carta del gobernador, el ministro de Fomento dice a aquél que el asunto del encauzamiento del río Valdejinata, que desemboca en la laguna de la Nava, está pendiente de estudio en la División Hidráulica del Duero y que tan pronto se reciba en el ministerio, procurará resolverlo con toda urgencia, dada la importancia que tiene esta obra para los pueblos interesados en ella.

### PAGO DE ATRASOS

En virtud de activas gestiones del señor Vinaixa, se ha dispuesto por la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública, el abono de los tres trimestres que se adeudan a la propietaria del edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestras de Palencia, por renta de alquiler del mismo.

### DE HIGIENE

Ayer celebró sesión la Comisión mixta del Dispensario Antivenéreo, acordando emprender una activa vigilancia para la mayor eficacia de los servicios de higiene encomendados al citado organismo.

### VISITAS

Cumplieron al gobernador, el alcalde de la capital, el juez de primera instancia y varios alcaldes y secretarios de la provincia.

### AGRUPACION DE AYUNTAMIENTOS

Ha sido aprobada por la Superioridad la agrupación de los Ayuntamientos de Nugal de las Huertas y La Serna, de la provincia de Palencia, para sostener un secretario común.

### LEA USTED

## EL DIA DE PALENCIA CARTELERA

### Teatro Principal

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la pequeña sonora titulada "Un drama en la nieve", interpretada por Luis Trenker.

### Salón Novedades

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la pequeña muda titulada "Zarewich, el gran amor de un príncipe".

que se apoderaría del Poder, y esto podría terminar en una guerra civil.

El señor Armasa dice que en el Senado, como en el Congreso, habría mayoría republicana.

El señor Ayuso acepta el Senado para que estén representadas las regiones, cuya personalidad se reconoce en la Constitución.

Por 150 votos contra 100 es rechazado el voto particular del señor Villanueva.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda al artículo 49. Dice que una Constitución no debe ser producto de acarreo, sino de las enseñanzas de la tradición adaptadas a las necesidades actuales. Expone su opinión favorable al sistema bicameral, y se pregunta qué diría Pablo Iglesias ante la diversidad de actitudes de los socialistas. (Protestas de éstos). Afirma que el señor Besteiro ha defendido el sistema bicameral.

El señor Saborit: Y otros muchos.

El señor Royo Villanova: Entonces, ¿por qué os extrañáis de que lo defienda yo?

Defiende al Senado, que siempre fué respetuoso con las leyes justas, y advierte que va a haber una sola Cámara, a la que vendrán los catalanes, mientras a la suya sólo irán ellos. (Aplausos). Cree que se está haciendo una Constitución que no se podrá cumplir.

Es rechazada la enmienda.

### Aprobación del artículo 49

En votación nominal es aprobado el artículo 49 por 140 votos contra 83.

El presidente propone la celebración de sesiones matutinas los jueves.

El señor Soriano pide que sean nocturnas, y así se acuerda.

Habrán sesiones por la noche los miércoles y los jueves.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

### LA CUESTION CATALANA Y EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Por el doctor Emilio Saguer y Olivet. Un volumen en 8.º de 80 páginas. EDITORIAL REUS, S. A. Preciados, 1 y 6, MADRID.—2.50 ptas. en Madrid y 3 pesetas en provincias.

Acaba de llegar a nuestra Redacción el volumen publicado por el doctor Saguer, notario de Girona, que ya en anteriores ocasiones nos ha ofrecido muestras de su preocupación por el llamado problema de Cataluña. La oportuna aparición de este libro no debe pasar inadvertida para cuantos se hallan interesados en esta magna cuestión y de una manera especial a los diputados de las Constituyentes, que han de esforzarse en estos momentos críticos para hallar solución adecuada a este problema que tan importante papel ha jugado en las luchas políticas del último decenio.

El autor no es anticatalanista, guiado por su profundo amor a Cataluña y a España, trata en estas páginas, sintéticas y transparentes, de fijar el problema en sus verdaderos términos, mediante el examen de los diversos factores que lo integran y el proceso seguido por cada uno de ellos hasta el momento actual. Estudia el alcance del Estatuto presentado a las Cortes para poner de relieve los excesos a que podrían conducir algunos de los extremos que abarca, llama la atención de los encargados de resolver sobre puntos tan delicados y graves, y concentra su interés, especialmente como determinantes del problema, en los relativos a la lengua y al Derecho privado.

En los días presentes, en el problema de Cataluña alcanza su máxima intensidad, es digna de todo elogio esta publicación en la que con voz serena y firme aporta su autor ideas y opiniones muy convenientes para el esclarecimiento y resolución de este problema tan decisivo para el futuro de España.

### ESTAMPAS FOTOS

para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

### Imprenta de la Federación

Mayor, 15.—PALENCIA

## "El Día" en Madrid

### XIX Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional

Continúan con gran entusiasmo y animación las sesiones que celebra en su Asamblea anual la Unión Farmacéutica Nacional en el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, de la calle de Santa Clara.

Asisten los representantes de todas las provincias y numerosos asambleístas amantes. Los de Palencia con el Dr. Fuentes, su presidente, no faltan a una sesión.

Con minuciosidad y artículo por artículo, se va revisando el proyecto de ley de Farmacia para acomodarlo en alguno de ellos, al actual régimen y orientaciones sociales presentes.

Acertadamente interviene la mayoría de los representantes. En las bases 6 y 13, lo hizo atinadamente el representante de Palencia.

Al terminar la sesión del lunes—ocho y media de la noche—dió una conferencia sobre Centros farmacéuticos, el representante de Sevilla y presidente de aquél Colegio, señor Machado.

Hoy continúa la discusión de las bases del proyecto de ley de Farmacia.

Será movida, por tratarse de la cuestión de titulantes.

Las siguientes también resultarán animadas porque hay una proposición de varios colegios y asambleístas sobre "La socialización de la Farmacia".

Madrid, 27 de octubre de 1931.—El representante de Palencia, B. E.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

### Un homenaje

Suscripción iniciada para costear una placa, que perpetue la memoria de don Julián Daniel Infante.

	Pesetas
Suma anterior ...	86,00
Don Luis Calderón M. de Azcoitia ...	10,00
Don Santiago Calderón M. de Azcoitia ...	5,00
Don Higinio M. de Azcoitia ...	5,00
El partido radical-socialista de Palencia	15,00
Don Emiliano Lozano	2,00
Don Mariano del Mazo	10,00
Don Vicente Pérez Celinos ...	1,00
Don Severiano Sanz, de Barcelona ...	5,00
Total, pesetas ...	139,00

Continua abierta la suscripción. Se ruega a las personas que deseen contribuir, lo hagan lo más pronto posible, pues esta suscripción quedará cerrada en breve plazo. Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal.

### -VERANEO FELIZ

Don Sinfiriano Cantalapedra su señora y sus cinco hijas completamente solteras, decidieron veranear en la cercana sierra, y gestionaron el alquiler de alguna casita de buenas cualidades para el estío. Al efecto, vieron diferentes hotelitos, pero de condiciones inadmisibles, pues mientras en unos había por toda vegetación dos acacias tuberculosas, un rosal seco y seis plantas de perejil, otros no contaban con más agua que la de las goteras cuando llovía, y otros, en fin, se veían dominados por los ratones y las pulgas o bloqueados por sabandijas, mosquitos y abejorros.

Por fin tropezaron con una casita de agradable aspecto, bien situada y con albergue cómodo. Pero tenía un defecto, grave al parecer: que todos cuantos la ocupaban volvían a la capital con un reuma de dos mil demonios, amenzado por la tos y el estornudo; circunstancia que tenía tan desacreditada la finca que no se alquilaba ni a tiros. Sin embargo, don Sinfiriano Cantalapedra y su cuadrilla familiar, sonriéndose del defecto de la casita se instalaron en ella. ¿Por qué? Porque llevaban consigo numerosas tabletas de Aspirina con la cruz Bayer estampada en ellas, así como otros veraneantes llevan al campo chorizos, galletas y aun bombones. Alquilaron, pues, el hotel tranquilamente y gozaron de un veraneo feliz, "aspirinando" los aires de la sierra y bendiciendo a Bayer con todo fervor.

## INFORMACIONES TELEFONICAS

### Los conservadores ingleses obtienen el mayor triunfo electoral que registra la historia política de Inglaterra

En el Consejo de ministros de esta mañana se han examinado los tres presupuestos generales de la Nación, sin ultimar la labor, que continuará esta tarde en un nuevo Consejo

### A LA ENTRADA DEL CONSEJO

MADRID.—A las once y cuarto empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Casi todos ellos dijeron que la reunión trataría casi exclusivamente de los presupuestos generales de los respectivos departamentos.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dirigió a la entrada que de los cincuenta huelguistas que habían anunciado que reingresarían hoy a trabajar en Sevilla, sólo lo hicieron doce.

Ahora—agregó—se está celebrando una reunión con objeto de convencer a los recalcitrantes de la huelga, acerca de la conveniencia de reanudar el trabajo y dar por terminada la huelga.

### LO QUE DICE LERROUX

MADRID.—A la una y media salió de la reunión, el ministro de Estado.

—He dado cuenta a mis compañeros—dijo—de unos expedientes de crédito para obras en el ministerio de Estado.

Un informador le preguntó si se había tratado de la reforma de plantillas contestando el señor Lerroux negativamente.

### A LA SALIDA DEL CONSEJO

MADRID.—A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros.

De los primeros en salir fué el señor Martínez Barrios, quien dijo que, a las seis de la tarde volverían a reunirse los ministros para proseguir la labor de estudios de presupuestos, ya que esta mañana no lo habían podido ultimar.

—¿Han tratado de la cuestión ferroviaria?—preguntó un periodista.

—No,—replicó el ministro de Comunicaciones,—ya que con el estudio de los presupuestos no hubo tiempo para ningún otro asunto. Tampoco estudiamos lo referente a las reformas de plantillas.

### LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS CONFERENCIAN

Terminada la reunión ministerial los tres consejeros socialistas quedaron reunidos cambiando impresiones, siendo los últimos en abandonar la Presidencia.

—¿Consejillo?—inquirió un informador.

El señor de los Ríos, contestó que no había nada de Consejo, sino que se habían limitado a cambiar impresiones sobre los asuntos de sus respectivos departamentos.

Agregó el ministro de Justicia que había pedido informes a sus compañeros, de las últimas sesiones de Cortes, a las que él no había podido asistir.

### NOTA OFICIOSA

MADRID.—Después del Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el mismo.

—El Consejo—comienza diciendo la nota—determinó sobre los presupuestos, extendiéndose en el estudio de la reforma y movimiento que ha de realizarse en algunos departamentos.

Presidencia.—Se acordó que pase a depender de la Presidencia la sección de Colonización y Parcelación.

—Se delegó por el Gobierno en el ministro de Comunicaciones para que haga la entrega al Ayuntamiento de Sevilla, del palacio que en aquella capital tenía para residencia de la familia real.

### Instrucción Pública.—Dictando normas para la provisión de cátedras de Normales.

—Se ha autorizado al Presidente para que redacte la Ley de jubilación voluntaria discrecional del profesorado de las Escuelas Normales.

### NUEVOS INCIDENTES DE LOS OBREROS PARADOS

MADRID.—Esta mañana se han reproducido los incidentes que días pasados promovieron los obreros parados.

Como de costumbre se estacionaron en la Plaza Mayor, y al ser disueltos, gran número de ellos pasaron por la calle de Toledo, en actitud un tanto levantisca y llevando cartelones, en los que con grandes caracteres solicitaban trabajo.

Hubo necesidad de que una sección de guardias de Asalto acudiera a dicha calle para disolver a los manifestantes, los cuales recibieron a pedradas a la fuerza pública.

Los guardias de Asalto lograron, por fin, disolver a los parados, pero un numeroso grupo de éstos volvió a reunirse nuevamente entrando en la Plaza de la Cebada, teniendo que ir allí otro camión con guardias de Asalto entablándose una pequeña lucha entre la fuerza y los obreros, hasta que, por la energía con que obraban los guardias, pudieron ser disueltos.

De los obreros parados resultaron algunos contusos.

### FORMIDABLE TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES INGLESES

LONDRES.—A las dos de esta tarde los resultados parciales de las elecciones generales celebradas en Inglaterra, daban el siguiente resultado de candidatos triunfantes.

Conservadores, 309.

Laboristas nacionales, 9.

Liberales, 46.

Total: 364 candidatos triunfantes.

La oposición tenía hasta diecisiete.

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière—Riera)

### EDICION 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales Principales



### 4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

64 MAPAS EN COLORES

de las Provincias y Posesiones de España

SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

PRECIO DE UN EJEMPLAR COMPLETO: CIENTO PESETAS (trazo de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 65 y 68 - BARCELONA

## IMPRESA DE LA FEDERACION

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotografado (único en Palencia) Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

- TARJETERIA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

### ESMERO - PRONTITUD - ECONOMÍA

Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

## "EL DIA DE PALENCIA"

cha hora, los siguientes datos vencedores:

Laboristas, 27.

Independientes, 1.

Examinados los resultados parciales que se tienen ahora de las demás demarcaciones, puede calcularse que obtendrá el actual Gobierno más de los 530, de los cuales son conservadores.

No se recuerda en la historia política inglesa un mayor triunfo electoral como el que se obtiene en esta ocasión.

Se recuerda a este efecto que en el 1832 los liberales obtuvieron en unas elecciones 570 votos y esta fecha se tenía como el "record" de triunfos electorales en Inglaterra.

Todo el interés—visto por el resultado avasallador de los conservadores—está ahora centrado en el distrito Seaham, donde Mac Donald, lucha con grandes dificultades.

El número de votos que ahora han obtenido las dos facciones que luchaban son las siguientes:

Conservadores, 6.155.457 votos.

Laboristas nacionales, 206.272.

Liberales independientes, 58.515.

Independientes nacionales, 78.245.

Hace, pues, un total el número de votos obtenidos por el Gobierno inglés de 6.535.515.

En cambio los partidos de oposición sólo han obtenido hasta ahora 3.995.612 votos.

### SE MODIFICA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

MADRID.—La "Gaceta" de hoy, publica una modificación de la ley de defensa de la República.

Al artículo 2.º se añade un nuevo párrafo, en el que se dispone cuando se imponga sanción a persona individual esta podrá reclamar ante el ministro de la Gobernación en el plazo de 24 horas.

Cuando esta sanción se ponga a personalidad colectiva podrá acudir en alzada al Consejo de ministros en el plazo de cinco días.

Se añade otro artículo que dice que las medidas gubernamentales que regulan los artículos establecidos en la citada ley, constituyen obstáculos para el men para las sanciones dictadas en las leyes penales.

UN ARTICULO DEL SENADO ROVIRA EN "LA NAU" BARCELONA.—El señor Rovira y Virgili ha publicado "La Nau", un artículo titulado "De Vandervelde a Cortes". En un voto de sus párrafos dice: "A nosotros nos parece que por ejemplo, Vandervelde, no por lo menos, tanto como tu universal como el socialista español Cordero, y sube a Vandervelde, jefe de los socialistas belgas, hijo de padre franco y de madre de padre francesa, se ha mostrado favorable a las principales declaraciones de Vandervelde en la tesis de Vandervelde en la cuestión, que no es de las más radicales, haría honor al señor Sánchez Cordero al señor Cordero.

Los socialistas europeos, al encontrarse con las ideas nacionales de los socialistas, han adoptado una actitud liberal y democrática. Cortes más razón lo han hecho los socialistas pertenecientes a pueblos directamente afectados por estos problemas.

Cordero y sus amigos se han dado a hacer un viaje a París y allí podrían visitar a los señores Cordero y sus amigos, y preguntar a los señores flamencos flamencos de la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los tipos de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París.

Y es el tipo de construcción que viven en la Casa del Pueblo de París y lo que hacen en relación de la enseñanza de los